

AYUDAS Y SUBVENCIONES 2021

ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	IMPORTE	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO
<p>Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias</p>	<p>Resolución de la Dirección General de Promoción Económica, por la que se acuerda la concesión, constitución de lista de reserva, desistimiento, desestimación, exclusión o, en su caso, anulación, de las solicitudes de la línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en el título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la covid-19, financiada por el gobierno de España, reguladas por el decreto-ley 6/2021, de 4 de junio (líneas 2.2 y 2.3: personas autónomas, empresas y grupos de empresas con más de 10 y menos de 50 personas empleadas, y con 50 o más personas empleadas, respectivamente).</p>	<p>5.000.000,00 €</p>	<p>-</p>	<p>Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la covid-19, financiada por el gobierno de España, reguladas por el decreto-ley 6/2021, de 4 de junio (líneas 2.2 y 2.3: personas autónomas, empresas y grupos de empresas con más de 10 y menos de 50 personas empleadas, y con 50 o más personas empleadas, respectivamente).</p>
<p>Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias</p>	<p>Orden de concesión notificada por medios electrónicos de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y publicada en el en el Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias</p>	<p>2.055.895,26 €</p>	<p>-</p>	<p>Concesión directa subvenciones dirigidas a cubrir el coste del IBI soportado por empresas titulares de establecimientos de alojamiento turístico.</p>